



Septiembre 2016 - ISSN: 1989-4155

MODELOS PARA EL CONTROL DE ERRORES ORTOGRÁFICOS Y DE REDACCIÓN EN ESTUDIANTES DE LA FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL EN JOBABO, CUBA

Ing. Alexis Morell Acosta

Profesor Auxiliar, Activista de Ciencia e Innovación Tecnológica
Centro Universitario Municipal Jobabo, Las Tunas, Cuba
Ingeniero Pecuario. Universidad de Camagüey, Cuba.

alexisma@ult.edu.cu

Esp. María Luisa Ramos Pantoja

Profesora Auxiliar, Jefe de Departamento Docente
Centro Universitario Municipal Jobabo; Las Tunas, Cuba
Licenciada en Español y Literatura: Especialista de Educación Superior.

mariarp@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Alexis Morell Acosta y María Luisa Ramos Pantoja (2016): "Modelos para el control de errores ortográficos y de redacción en estudiantes de la Filial Universitaria Municipal en Jobabo, Cuba", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/09/ortografia.html>

RESUMEN.

Con el objetivo de mostrar las experiencias en la aplicación de la instrucción-1 de 2009 del Ministerio de Educación Superior en la Filial Universitaria Municipal de Jobabo, se realizó esta investigación, en el período comprendido entre los cursos 2009-2010 al 2011-2012. Se utilizaron métodos empíricos y teóricos (observación, la encuesta, revisión de documentos, entre otros), se analizaron sus resultados, lo que permitió realizar valoraciones cuantitativas y cualitativas. El trabajo tuvo como precedente, la aplicación de modelos elaborados por la subdirección docente para el control en la aplicación de la instrucción -1, lo que permitió conocer a cada nivel organizativo, el total de estudiantes matriculados y examinados, errores señalados, promedio de errores por asignaturas y por estudiantes, estudiantes desaprobados, los por cientos que representaron en relación a la matrícula total, así como los tipos de errores y por cientos en relación al total. Permitió además, elaborar y aplicar estrategias en función de las deficiencias señaladas. Esta investigación constituyó una material importante para realizar informes valorativos, además dar seguimiento de manera diferenciada a los estudiantes desde diferentes espacios. Se logró disminuir los promedios de errores por estudiantes, así como la cantidad estudiantes desaprobados y su incidencia en el índice de progreso carreras y la filial y se logró conocer donde se centraron los principales errores de ortografía y redacción y las carreras de mayores incidencias en los resultados de la aplicación de esta instrucción.

Palabras Claves.: modelos, instrucción, ortografía, redacción. lengua materna.

1. INTRODUCCIÓN

La ortografía es la "parte de la gramática normativa que fija las reglas para el uso de las letras y signos de puntuación en la escritura. Su enseñanza ha atravesado por diferentes etapas. Las formas de actuar correspondientes a estas etapas o tendencias no se dan con independencia total unas de otras, pues en algunos casos coexisten.

Es importante que dominemos bien la ortografía porque nos facilita la comunicación con nuestros receptores, de ahí que sea nuestro sello identificativo de calidad, corrección y pulcritud. Es nuestra imagen como profesionales la que se manifiesta en nuestros escritos (Izquierdo, 2007).

El Ministerio de Educación Superior (MES) dictó la Instrucción No1 del 2009, con todas las indicaciones acerca de los errores ortográficos y de redacción a tener en cuenta en las evaluaciones escritas que se realicen en los Centros de Enseñanza Superior (CES).

La nueva resolución de ortografía vigente a partir del curso 2009-2010, despertó polémica en los estudiantes y profesores de la universidad. Anteriormente, aún cuando existían normas para el descuento ortográfico, estas no se aplicaban en todas las carreras, sólo para las de humanidades

Lo cierto es que los estudiantes universitarios de todos los modelos pedagógicos, digamos: Curso para Trabajadores, Distancia Asistida y la Continuidad de Estudios se estaban graduando con problemas en el dominio de la lengua materna, teniendo en cuenta los diferentes componentes de la misma: ortografía, comprensión, redacción, gramática y expresión oral. Realmente no se concibe un estudiante universitario con tal cantidad de errores y principalmente en las carreras de Humanidades, los que una vez graduados son los profesionales incorporados a organismos, empresas o instituciones del territorio.

En este sentido, el profesor juega un papel principal como responsable fundamental de que la asignatura que imparte posea la calidad requerida y aparejado a ello ejercer mecanismos de orientación, control y evaluación necesaria en los estudiantes para lograr un adecuado dominio de dichos contenido y a su vez trabajar con el propósito de que éstos conozcan y superen los errores de ortografía y redacción que poseen, dándole salida desde la clase a las estrategias curriculares, entre ellas, la lengua materna, así como la aplicación de las normas e instrucciones del MES.

Por lo tanto es de vital importancia, que en cada una de las carreras y los colectivos pedagógicos, se tracen estrategias, con el objetivo de consolidar aspectos relacionados con la ortografía y la redacción para erradicar los problemas referidos anteriormente.

A partir del momento en que se dictaron las indicaciones para la aplicación de la instrucción No1 del MES en los municipios, se realizaron las interrogantes siguientes.

¿Se conocía por los profesores y las direcciones de las carreras, cuáles eran los problemas de ortografía y redacción que presentaban los estudiantes matriculados en cada una ellas?

¿Estaban preparados los profesores para la aplicación correcta de la Instrucción No1 de 2009, a partir del momento en que se dicta por el MES?

Al no tener implementados todos los mecanismos posibles para la aplicación y control de los problemas de la ortografía y la redacción de los estudiantes, se necesitaba en ese momento desarrollar acciones para resolver el problema existente, el que se plantea a continuación.

Problema. Insuficientes mecanismos de control sobre los errores de ortografía y de redacción que poseen los estudiantes matriculados en las carreras que se estudian en la Filial Universitaria Municipal (FUM) de Jobabo, que limitan la calidad en el PDE y la formación del profesional.

Objetivo. Mostrar las experiencias obtenidas en la aplicación de la instrucción No 1 de 2009, sobre los errores ortográficos y de redacción de los estudiantes, en la FUM Jobabo.

2. DESARROLLO.

Es frecuente encontrarse con estudiantes de la FUM que tienen buena disposición hacia el estudio, pero presentan problemas de ortografía y redacción. Este problema para los profesores que trabajan en la institución, donde más del 80% no posee experiencia pedagógica, no es fácil trabajarlo porque requiere la realización de ejercicios y corrección constantes tanto en las grafías, en el uso de los signos de puntuación, como en la rectificación de errores de concordancia, malos hábitos en general, por lo tanto era necesario como primera acción, preparar a los docentes en función del problema a diagnosticar en cada una de las carreras

2.1. Los objetivos de la enseñanza de la ortografía son:

1. Facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de un núcleo de palabras de uso frecuente, así como el adecuado empleo de los signos de puntuación.
2. Conocer las reglas ortográficas más generales del idioma para posibilitar la escritura correcta de un gran número de palabras.
3. Proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras.
4. Desarrollar el interés y el deseo de escribir correctamente.
5. Propiciar el hábito de revisar lo escrito.
6. Utilizar adecuadamente el diccionario y crear el hábito de consultarlo con frecuencia.

2.2. Métodos para enseñar ortografía

La evaluación del aprendizaje ortográfico se efectúa mediante observación, entrevistas, la revisión de libretas o la aplicación de pruebas preparadas al efecto; de esta manera, el profesor llega a conocer el grado de aptitud de sus discípulos para aprender la escritura correcta de nuevas palabras, el interés por la ortografía, el progreso en el aprendizaje, el conocimiento de las reglas, la extensión del vocabulario y las vías particulares que adopta cada uno para apropiarse de la ortografía de las palabras.

La evaluación permite conocer si el proceso que se ha llevado a cabo es efectivo o no, y si no lo es, cuáles son los cambios que deben realizarse para asegurar su efectividad antes de que sea demasiado tarde; además, influye no sólo sobre la actividad del alumno, permitiéndole tomar conciencia de los aciertos o deficiencias en sus operaciones y acciones y de lo que le falta por lograr, sino también para la propia actividad metodológica del profesor, a fin de corregirla y perfeccionarla, introduciendo o reforzando las operaciones necesarias y planificando actividades adecuadas al carácter y la naturaleza del error, considerando, por supuesto, las características del individuo que lo comete.

Encuesta: se aplicaron a más del 85% de los estudiantes de todas las carreras para conocer las causas que más limitan sus conocimientos ortográficos; así como redacción de textos en no menos de una cuartilla para determinar la frecuencia de errores ortográficos, los cuales se agruparon según la Instrucción 1/2009.

Análisis de documentos: Se analizaron todos los documentos y normativos, del MES y la Universidad de las Tunas (ULT), la Instrucción No 1/2009 que norma el descuento ortográfico, las indicaciones metodológicas de la Vicerrectoría Docente (VRD), el Plan de Trabajo Docente- Metodológico (PTDM) de la FUM y las carreras, así como libros y otros materiales digitales e impresos del tema objeto de estudio.

Las causas de los problemas ortográficos que más seleccionaron los estudiantes fueron: poco dominio de las reglas ortográficas, poco hábito de lectura y poca utilización sistemática del diccionario. El poco dominio de las reglas ortográficas fue considerado como la mayor dificultad, lo cual indica que todavía no han automatizado su uso, por lo que no forman parte de sus hábitos idiomáticos. Lo anterior induce a pensar que hay problemas en el dominio de las cuatro facultades de

la psicología del aprendizaje ortográfico que deben ser desarrolladas desde la enseñanza primaria, explicadas anteriormente.

2.3. ¿Cómo surge la idea de elaborar los modelos para el control de la aplicación de la Instrucción No1 ?

A partir de las acciones instrumentadas por la SUM, para cumplir con lo indicado en la instrucción No1 del MES y lograr un mejor control sobre los errores de ortografía y de redacción de los estudiantes en cada una de las carreras, se orientó cumplir con las indicaciones complementarias de la VRD para reflejar en los exámenes de los estudiantes, la calificación obtenida con las siglas que se indica en dicho documento.

No basta con que los resultados de las calificaciones quedaran expuestos en un papel y que el estudiante conociera solo lo que obtuvo por el contenido de sus respuestas, el total de errores señalados y la calificación general acorde a lo que se indica en la instrucción No 1, en dependencia del año en que esté matriculado el estudiante, sino que era necesario para poder realizar un trabajo estratégico en la solución del problema, que se conociera por los estudiantes y profesores cuáles eran los errores de ortografía y de redacción que presentaban y es entonces que surge la idea que elaborar un modelo base que reflejara además de lo que obtuvo el estudiante en contenido de las respuestas, la cantidad de errores que le fueron señalados y la calificación general, los tipos de errores que posee el alumno y es entonces que a partir del segundo semestre del curso 2009-2010, se da la indicación por el subdirector docente a los coordinadores de carreras de incorporar a ese modelo, los tipos de errores y es que surge el modelo No 1 , Posteriormente se idearon y elaboraron los demás modelos , lo que permitió tener el control, a todos los niveles organizativos

2.4. Modelo-1: Resultados de las calificaciones de las evaluaciones escritas . (ver anexo-4)

2.4.1. ¿Qué contiene este modelo?.

- Tipo de evaluación aplicada, carrera, curso, asignatura, semestre, convocatoria, fecha de aplicación y calificación.
- Nombres y apellidos del estudiante, tipos y total de errores señalados, y la calificación obtenida.
- Nombre y apellidos del profesor y firma.

2.4.2. ¿Qué importancia tiene este modelo y qué nos aporta?.

- Constituye el acta de la calificación de cada asignatura y la evidencia de los resultados de la misma en cada convocatoria.
- Permite tener un diagnóstico por estudiantes, donde se identifican los principales errores de ortografía y redacción que le fueron señalados en cada una de las asignaturas que examina.
- Permite conocer los estudiantes desaprobados y los que bajan notas como resultado de la aplicación de la instrucción No 1.
- Constituye una herramienta para dar tratamiento diferenciado desde las clases a los problemas de ortografía y de redacción de los estudiantes.
- Sirve de base para otros profesores que trabajen con el grupo en cada semestre y en asignaturas diferentes.
- Permite elaborar estrategias para el tratamiento a la lengua materna desde la carrera y filial.

2.5. Modelo- 2. Resumen de la aplicación de la Instrucción-1 por asignaturas y años. (Ver nexo-5)

2.5.1 ¿Qué contiene este modelo ?.

- Carrera, curso, semestre, convocatoria..
- Asignaturas, años, cantidad de estudiantes matriculados (**CEM**), cantidad de estudiantes examinados (**CEE**), total de errores (**TE**), promedio de errores por estudiante (**PEE**), estudiantes desaprobados(**ED**), porciento de estudiantes desaprobados del total de estudiantes matriculados (**%EM**) y porciento de estudiantes desaprobados del total de estudiantes examinados (**%EE**), tipos de errores (según instrucción-1) y % que representan cada uno de ellos del total.
- Los subtotales para cada año y el total general de la carrera.

2.5.2. ¿Qué importancia tiene este modelo y qué nos aporta?

- Es donde se plasman los resultados del modelo No1 por cada asignatura calificada. Está diseñado en un documento EXCEL, con formulario para los cálculos de los indicadores a medir.
- Permite conocer a nivel de la carrera, indicadores de interés para realizar a partir de los datos cuantitativos, las valoraciones cualitativas necesarias, sobre todo cuáles son las asignaturas y años con mayores problemas en relación a la aplicación de la instrucción, la cantidad de errores, estudiantes desaprobados por cada uno de ellos, así como los % que representan cada tipos de error del total.
- Permite trazar estrategias por la carrera, sobre todo en cuáles asignaturas y años debe dirigir su trabajo diferenciado, en función del tratamiento a la lengua materna.
- El resumen general de la carrera constituye la base para el llenado del Modelo No 3.

2.6. Modelo-3. Resumen de la aplicación de la Instrucción 1 por carreras. (Anexo-3)

2.6.1. ¿Qué contiene este modelo ?. Contiene los aspectos siguientes.

- Entidad curso, semestre, convocatoria.
- Carreras, matrícula final(**MF**), **TAAI**- Total de asignaturas con aplicación de la instrucción(**TAAI**), Promedio de errores por estudiantes matriculados(**PEM**), Promedio de errores por estudiantes examinados(**PEE**), estudiantes asignaturas examinadas(**EAE**), Total de errores(**TE**), estudiantes desaprobados(**ED**), por ciento de desaprobados de los estudiantes matriculados(**%EM**), porciento de desaprobados de los estudiantes examinados(**PEE**), por ciento de estudiantes desaprobados del total de estudiantes matriculados (**%EM**) y porciento de estudiantes desaprobados del total de estudiantes examinados (**%EE**), tipos de errores y % que representan cada uno de ellos del total.
- el total general de la entidad.

2.6.2. ¿Qué importancia tiene este modelo y qué nos aporta?

- Al igual que el modelo No 2, está diseñado también en programa EXCEL, con formulario para los cálculos de los indicadores a medir. .
- Permite conocer por carrera y a nivel de la institución, a partir de sus matrículas finales, el total de asignaturas que se le aplicó la instrucción No1.
- Permite conocer la cantidad de asignaturas examinadas por los estudiantes (EAE), así como el total de errores(TE) por carreras, los promedio de errores por estudiantes matriculados y encaminados, la cantidad de estudiantes desaprobados como resultado de la aplicación de

esta instrucción , Los porcentos que representen éstos en relación a la matrícula de la carrera y la filial.

- Permite identificara cuales son los tipos de errores que mayor inciden en las carreras y en la filial., así como los porcentos que representan estos del total.
- Permite realizar valoraciones cualitativas y comparaciones entre carreras, a partir de cada uno de los indicadores medidos en dicho modelo.
- Constituye la base para la elaboración de los informes de balance de cierre de semestre o curso.
- Permite trazar estrategias por la carrera y la filial para resolver los problemas en el orden de ortografía y redacción presentan los estudiantes.

Este trabajo se aplicó en todas las carreras, a partir del primer semestre del curso 2009-2010, a los que se antecedió una serie de acciones que permitieron mayor preparación y conocimientos sobre la instrucción No 1, por estudiantes y profesores, lo que posibilitó conocer y controlar la cantidad de errores de ortografía y redacción por asignaturas y estudiantes , los más representativos en carreras y filial y a partir del diagnóstico aplicado, realizar un trabajo encaminado a la solución de las deficiencias .

Además, posibilitó a la dirección de las carreras y su claustro, conocer la cantidad de estudiantes que como resultado de la aplicación de dicha instrucción bajaron notas o desaprobaron en cada una de las asignaturas y realizar valoraciones cualitativas, trazar estrategias y dar seguimiento desde las clases y otros espacios al programa de la lengua materna, en función de la solución de serios problemas que en este sentido se identificaron en los estudiantes matriculados.

La elaboración y aplicación de los modelos descritos anteriormente permitió a partir de los sistemas de trabajos definidos a todos los niveles de dirección, dar tratamiento al programa de la lengua materna y realizar un trabajo diferenciado por asignaturas y carreras. Además desde el trabajo metodológico, se realizaron los análisis pertinentes en función de mejorar la calidad del proceso docente educativo y la formación del profesional.

2.7. Acciones realizadas por la filial y carreras para la aplicación de la instrucción-1.

Durante la etapa que se evaluó dicha instrucción, se desarrollaron varias acciones que hicieron posible se alcanzaran resultados palpables en las carreras y la institución. Entre ellas, se señalan las siguientes.

- ❖ Instrumentación de la instrucción-1 de 2009 del MES.
- ❖ Socialización y divulgación del contenido de la instrucción No1 con estudiantes, profesores y directivos de la institución. Además, las indicaciones complementarias de la VRD.
- ❖ Planificación de actividades metodológicas en los PTDM de los diferentes niveles organizativos,, que permitieron analizar, mostrar, comprobar e intercambiar los resultados obtenidos en la aplicación de las normativas e indicaciones del nivel superior
- ❖ Se realizó un diagnóstico inicial de ortografía y redacción al 100% de los profesores a tiempo parcial (PTP) y profesores a tiempo completo (PTC) de la filial.
- ❖ A partir de los resultados de ese diagnóstico, se planificó y desarrolló un curso de ortografía para los profesores con evaluaciones de regular (3 puntos).
- ❖ Realización de reuniones con profesores de la Especialidad Español, donde se orientó la elaboración de diversos ejercicios, que contengan cada uno de los tipos de errores ortográficos contenidos en la instrucción-1 e incorporar los mismos como actividad metodológica, en los PTDM de la filial y carreras.
- ❖ Elaboración y aplicación de diagnóstico de ortografía a estudiantes matriculados, con énfasis en los de 1ro, 2do y 3er años de cada carrera.

- ❖ Creación de una comisión, integradas por profesores propios y a tiempo parciales con la función de la revisión y control de la aplicación de las indicaciones de la instrucción No 1 en las evaluaciones parciales y finales escritas.
- ❖ Realización de muestreos de exámenes escritos parciales y finales y comprobar el cumplimiento de las indicaciones de la instrucción-1.
- ❖ Aplicación de encuestas, entrevistas, y otras técnicas de diagnóstico a estudiantes, profesores y directivos de la filial, para conocer el nivel de conocimientos que tiene sobre el contenido de la instrucción-1.
- ❖ Análisis en los diferentes órganos de dirección de la filial, de los resultados de la aplicación de instrumentos a estudiantes y profesores sobre las indicaciones de la instrucción No 1.
- ❖ Información y divulgación a través de murales y otras vías de los resultados en la aplicación de las indicaciones contenidas en la instrucción, en de exámenes finales escritos por asignaturas.
- ❖ Participación de directivos de la filial y carreras en las reuniones de grupos, para realizar análisis diferenciados con los estudiantes, sobre todo los de mayores dificultades en materia de ortografía y redacción.
- ❖ Realización de análisis con estudiantes desaprobados o que bajaron notas, como resultado de la aplicación de la instrucción-1.

2.8. Resultados obtenidos en la aplicación de la instrucción -1 en las estructuras y niveles de organizativos y de dirección en la filial.

- Los resultados de encuestas y otros instrumentos mostraron que más del 95% de los estudiantes y el 100% de los docentes dominaron el contenido de la instrucción No1 de 2009 del MES.
- Se incrementó en más del 80% la aplicación de evaluaciones frecuentes de manera escrita, en comparación con etapas anteriores a la implementación de la instrucción No1 en el curso 2009-2010.
- Al comparar el total de estudiantes desaprobados en al menos una asignatura en los cursos evaluados, se logra reducir los mismos a cero, aún cuando la matrícula en el último curso fue baja (Figura 1).
- Las estrategias encaminadas en cada uno de los niveles organizativos permitieron reducir la incidencia de estudiantes desaprobados ,en el índice de progreso de las carreras y la filial(Figura 2)
- Las mayores dificultades de ortografía y redacción que posee estudiantes y docentes, estuvieron centradas en los errores de adición, omisión o cambio de letras (EAOC), incorrecto uso de mayúsculas y minúsculas (IUMM), y los errores de acentuación (EA), los que representaron entre 88 y 89% del total de errores.
- Se logra reducir los EA e IUMM en un 3,8 y 2,6% respectivamente, al comparar los cursos evaluados. Los EAOC, aun cuando existió una pequeña reducción al comparar los últimos dos cursos, fueron los más representativos, al comportarse por encima del 41% del total de errores (figura3).
- Se logró conocer que las carreras con mayores problemas de la ortografía y redacción de sus estudiantes fueron: Ingeniería en procesos Agroindustriales (IPA), Derecho, Agronomía y ESC.
- A partir de las estrategias elaboradas en cada uno de los niveles organizativos, se pudieron realizar valoraciones cualitativas para efectuar los balances integrales de los resultados docentes de los estudiantes.

CONCLUSIONES

- 1- Es posible conocer los problemas de ortografía y redacción que poseen los estudiantes universitarios, a partir de la implementación de mecanismos de control sobre la aplicación de la instrucción No1 de 2009 del MES.
- 2- La implementación de modelos para el control de los errores ortográficos que presentan los estudiantes y otras vías, permitió el tratamiento diferenciado desde la clase y la salida por parte de los docentes a la estrategia curricular de la Lengua Materna, así como reducir la cantidad de errores y estudiantes desaprobados por este concepto.
- 3- Se logra reducir los estudiantes desaprobados, la incidencia de éstos en el índice de progreso y los errores de EAO, IU, MM y EA, representaron entre el 88 y 89% del total..
- 4- Las carreras Ingeniería en Procesos Agroindustriales, Derecho, Estudios Socioculturales y Agronomía, resultaron las de mayores incidencias en la aplicación de la instrucción-1.
- 5- A partir de las estrategias elaboradas en cada uno de los niveles organizativos, y los controles establecidos, permitieron realizar valoraciones cualitativas en los informes elaborados, análisis grupales e individuales con los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- 1-Balmaseda Neyra O, Molina Almeida ME (2001). La importancia del diagnóstico para la enseñanza aprendizaje de la ortografía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 2- Balmaseda Neyra, Osvaldo (2001): Enseñar y aprender ortografía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. .
- 3-Carratalá Teruel F. Las faltas de ortografía: diagnóstico de sus causas y propuesta de soluciones para su eliminación (I). Revista de Aplicaciones.. Disponible en: <http://www.aplicaciones.info/articu/arti64t.htm> .Consultado 3/ Junio/ 2010), a las 19:25
- 4-Colectivo de autores(2004). Ortografía. Selección de textos para la Educación Preuniversitaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 5-Filial Universitaria Municipal. Resultados docentes cursos 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012.Informes estadísticos.41p
- 6-García González AM, Martínez Subit A (2010). Programa de Ortografía y su didáctica Curso 2009-2010. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- 7- Gutiérrez Escobar M, López Fernández R, Rodríguez Gutiérrez RD, Rodríguez Arencibia RM, Sánchez Ortiz L, Yanes Seijo R. Situación que presenta la ortografía en Cuba y en otros países hispanohablantes al final de la primera década del siglo XXI. Medisur .Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/963/5865>. Consultado en 7/junio/2010, a las 19:35
- 8-Izquierdo Miller I. La enseñanza de la ortografía requiere de mucha paciencia y dedicación. Periódico La prensa [Internet]. 2007 Jul 11; Sect. Noticias. Disponible en: <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/julio/11/noticias/hablemos/>.
- 9-MES. Instrucción 1. Indicaciones acerca de los errores ortográficos y de redacción a tener en cuenta en todas las evaluaciones escritas que se realicen en los centros de Educación Superior. La Habana, 2009.
- 10-Paredes F. La ortografía: una visión multidisciplinar. ASELE. Actas VIII [Monografía Internet]. Centro virtual Cervantes. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0607.pdf. Consultado en 7/febrero/2010 a las 20:15.

Anexos

Figura 1. Comportamiento de los estudiantes desaprobados en la filial.

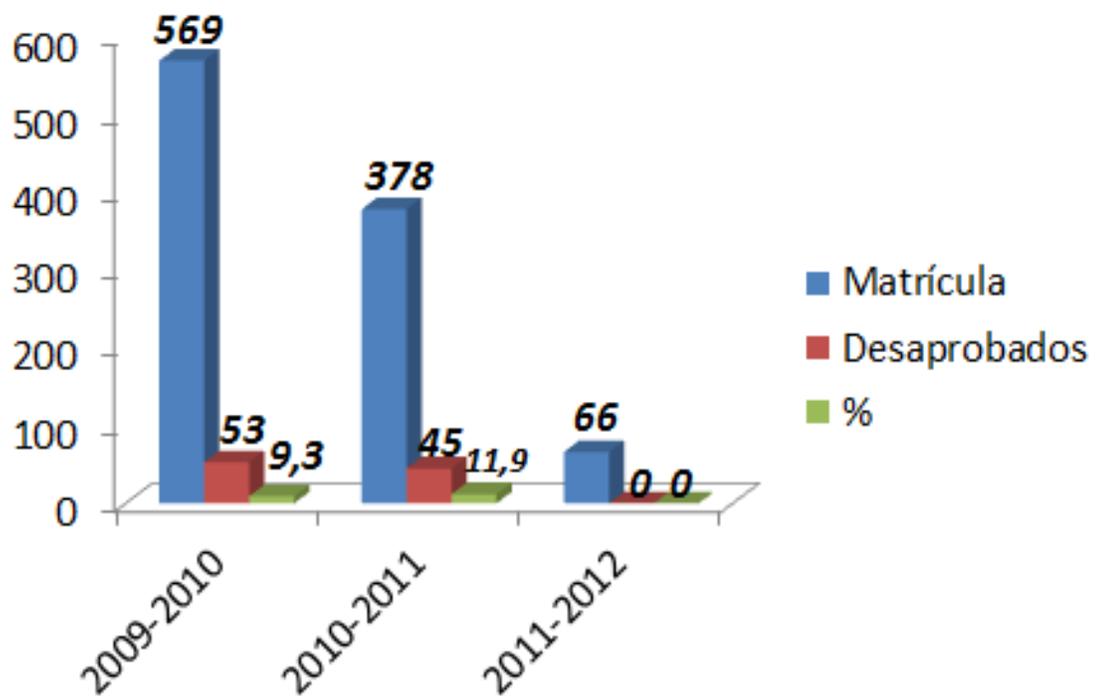
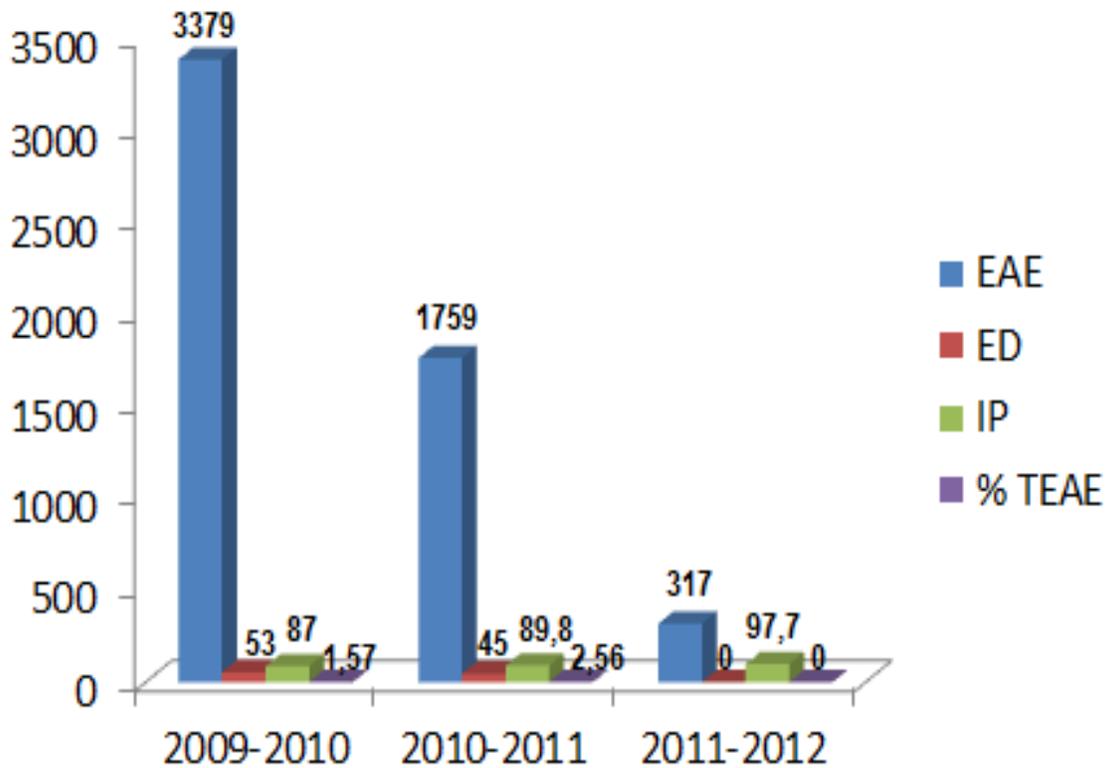


Figura 2. Incidencia de los estudiantes desaprobados en el Índice de Progreso (IP) de la filial.



Leyenda

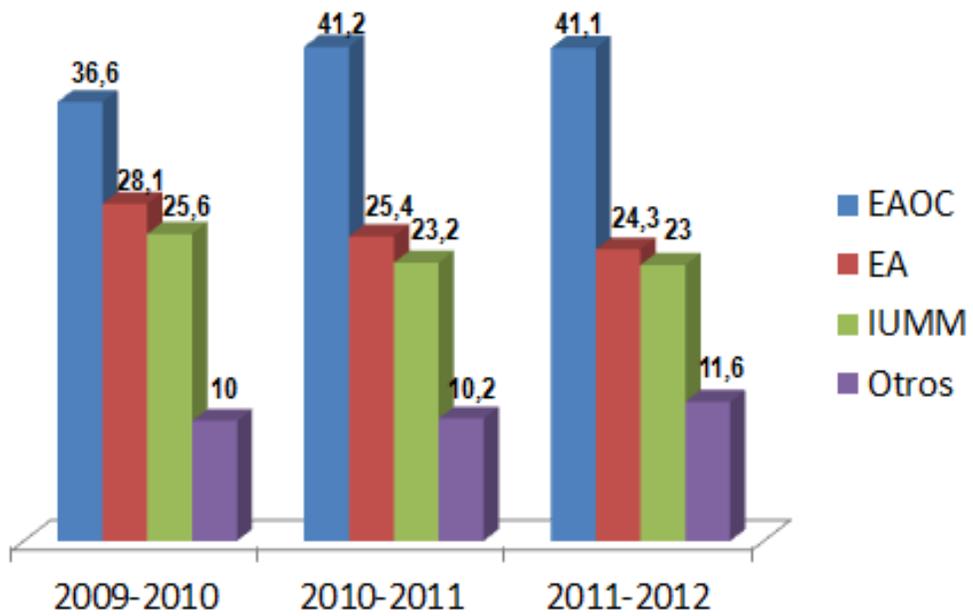
EAE-Estudiantes Asignaturas Examinadas.

ED-Estudiantes Desaprobados.

IP-Índice de Progreso

%TEAE-% que representa los estudiantes desaprobados del total de estudiantes asignaturas examinadas.

Figura 3. Comportamiento de los errores ortográficos en la filial (%).



Leyenda

EAO- Errores de adición, omisión o cambio de letras.

EA- Errores de acentuación

IUMM- Incorrecto uso de mayúsculas y minúsculas.

Modelo-1

RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES DE LAS EVALUACIONES ESCRITAS.

PREGUNTA ESCRITA: ___ TRABAJO CONTROL PARCIAL: ___ EXAMEN FINAL:
___ CARRERA: _____ CURSO: _____ ASIGNATURA:

SEMESTRE: _____ CONVOCATORIA _____

FECHA DE APLICACIÓN: _____

FECHA DE CALIFICACIÓN: _____

NO	NOMBRE APELLIDOS	Y	Tipos de errores					Calificación		
			EAOC	I UM M	EA	ESP	ES	EUS	CR	TE
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

SIMBOLOGÍA: Guiarse por las indicaciones complementarias de la VRD, para la aplicación de la Instrucción No 1/2009(Anexo-7).

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR: _____

FIRMA: _____

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EMITIDAS POR LA VICERRECTORÍA DOCENTE (VRD) DE LA UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS

Tomando en consideración lo establecido en la Instrucción No.1 del 2009, acerca de los errores ortográficos y de redacción a tener en cuenta en todas las evaluaciones escritas que se realicen en los centros de educación superior, se hace necesario dar algunas orientaciones adicionales para unificar el proceso de su aplicación por parte de todo el personal docente.

De la forma de registro en la evaluación.

En todas las evaluaciones escritas parciales y finales debe quedar constancia del descuento por concepto de los errores ortográficos identificados y para ello el profesor procederá a resumir ese resultado en un lugar visible de la evaluación de la siguiente forma:

- Errores de adición, omisión o cambio de letra **(EAO)**_____
- Incorrecto uso de mayúsculas y minúsculas **(IUMM)**_____
- Errores de acentuación **(EA)**_____
- Errores en el empleo de signo de puntuación **(EESP)**_____
- Errores sintácticos(ES)_____
- Errores que afectan la unidad de sentido **(EUS)**_____
- TOTAL DE ERRORES **(TE)**_____
- Para ahorrar espacio y tiempo, se podrán usar las siglas señaladas para cada tipo de error.
- En la evaluación se consignará (en la parte superior derecha de la hoja) la calificación obtenida por el estudiante con respecto al contenido de sus respuestas **(C.R.)**, utilizando las categorías y símbolos reglamentados, debajo se colocará el número total de errores **(T.E.)** y más abajo la calificación obtenida en general en la evaluación después de haber tomado en consideración los errores cometidos **(C.G.)**.
- Ejemplo de un estudiante evaluado en 1er. Año.
 - Evaluación por el contenido de sus respuestas **(C.R)**: 5
 - Número total de errores **(T.E.)**: 8
 - Calificación general **(C.G.)**: 4 (BIEN)

Sobre las escalas o normas de calificación.

- Se considerará error cada adición, omisión o cambio de letra y cada uso incorrecto de mayúsculas y minúsculas.
- En el caso de la acentuación se considerará un error por dos tildes omitidas o mal empleadas.
- Como se explica en la Instrucción, los errores en el empleo de los signos de puntuación se señalarán cuando afecten la claridad del enunciado y se considerará un solo error por dos signos mal empleados u omitidos.
- En el caso de los errores sintácticos y los que afecten la unidad de sentido, cada problema detectado será considerado como un error.
- En el caso de que se repita una palabra y se cometa el mismo error, se tendrá en consideración una sola vez para el conteo.

Nota:

- ❖ La identificación de los errores debe servir para analizar con los estudiantes los problemas de carácter ortográficos que presentan y para organizar el trabajo de atención que se llevará a cabo a través de todo el sistema de trabajo docente-educativo.